

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D.PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Qué número de conductores han sido sancionados desde 2012 hasta la fecha por conducir bajo los efectos del alcohol y/o psicofármacos, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO  
PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35-7/SGV/jau/230

C.DIP 88794 10/05/2018 17:50